ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que no han superado el proceso selectivo para proveer una plaza de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Titulado Medio Docente y Cultural (Restaurador), grupo profesional 2, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos Autónomos, convocadas por Orden CUL/1126/2005, de 15 de abril (BOE del 27)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntua- cion fase de oposición	de	Iotai	Plaza núm.	Destino	Provincia
00379308-S	Iruretagoyena García, Ana.	30,80	25,00	55,80	1	Museo Antropológico Nacional, sección Paleontología.	Madrid.

3687

ORDEN CUL/555/2006, de 27 de enero, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Auxiliar de Administración, grupo profesional 6, convocado por Orden CUL/1073/2005, de 8 de abril.

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Auxiliar de Administración, grupo profesional 6, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, convocadas por Orden CUL/1073/2005, de 8 de abril (BOE del 25) y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Publicar como Anexo a la presente Orden la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con indicación de la puntuación total obtenida, así como el destino adjudicado.

Segundo.-Al amparo de lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprobó la oferta de empleo, el personal laboral temporal que desempeñe las plazas convocadas en este proceso de consolidación y que no haya supe-

rado el proceso selectivo, verá extinguido su contrato de trabajo en el momento en que se formalice el contrato correspondiente al aspirante que lo hava superado.

Tercero.-Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de enero de 2006.—La Ministra, P.D. (Orden ${\rm CUL}/2591/2004$, de 22 de julio, BOE. del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Auxiliar de Administración, grupo profesional 6, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, convocadas por Orden CUL/1073/2005, de 8 de abril (BOE del 25)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuacion fase de oposicion	Puntua- ción fase de concur- so	Total	Plaza n.º	Destino	Turno	Provincia
50960868-K	Jiménez Morales, Amalia.	92,85	45,00	137,85	01	Biblioteca Nacional.	Mañana.	Madrid.
07536117-Y	Montes Pardilla, María Teresa.	91,42	45,00	136,42	01	Museo Nacional de Antropología.	Tarde.	Madrid.
00797631-Z	Martín Muñoz, Inmaculada.	88,57	45,00	133,57	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
52182451-M	Sánchez Hidalgo, M.ª de las Nieves.	85,71	45,00	130,71	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
50289857-N	Sainz Robles, Ana Luisa.	85,71	45,00	130,71	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
33511085-Q	Menes Ortega, Raquel.	81,42	45,00	126,42	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
02235942-C	Álvarez Martín, Fabián.	77,14	26,44	103,58	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
07961225-M	Martínez García, Marta.	88,57	45,00	133,57	02	Archivo de la Guerra Civil Española.	Mañana.	Salamanca.

COMUNIDAD DE MADRID

3688

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2006, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la convocatoria de procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Regla-

mento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y una vez publicada la Resolución de esta Dirección General de Recursos Humanos, de 10 de febrero de 2006, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de febrero de 2006,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar los siguientes aspectos de la misma:

Primero.-La citada Resolución de 10 de febrero de 2006, se encuentra publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de febrero de 2006.